

# V. Anuncios

## A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 532/38715/1986, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 62108).*

Con fecha 7 de agosto de 1986, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo a la adquisición de repuestos para motores «Garrett TFE-731-2-2J» del avión E.25 (C.101), llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 844.004.789 pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de agosto de 1986.—P. D. (Orden 52/1984), el Coronel Director accidental de Adquisiciones, Manuel Rodríguez Masot.—14.091-E (65364).

*Resolución 532/38716/1986, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Expediente número 65558).*

Con fecha 7 de agosto de 1986, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo a apoyo operacional prestado a aviones «Falcón», en aeropuertos nacionales e internacionales. Pedido abierto, llevado a cabo por el sistema de contratación directa a la Empresa «Iberia, Líneas Aéreas de España, Sociedad Anónima», por un importe de 5.500.000,00 pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de agosto de 1986.—P. D. (Orden 52/1984), el Coronel Director accidental de Adquisiciones, Manuel Rodríguez Masot.—14.090-E (65365).

*Resolución 532/38720/1986, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 62.088).*

Con fecha 7 de agosto de 1986, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo a adquisición de dispositivos complementarios de la firma «IBM» para el Ejército del Aire, llevado a cabo por el sistema de contratación directa a la Empresa «International Business Machines, S. A. E.», por importe de 28.323.357 pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de agosto de 1986.—P. D. (Orden 52/1984), el Coronel Director accidental de Adquisiciones, Manuel Rodríguez Masot.—14.205-E (65678).

*Resolución 532/38724/1986, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la reposición de receptores VOR/ILS de a bordo.*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 35/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 146), con fecha 13 de agosto de 1986, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la reposición de receptores VOR/ILS de a bordo, a la firma «Compañía Aeronáutica Española, Sociedad Anónima», por un importe total de 27.136.200 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de agosto de 1986.—El General Jefe del Mando de Material.—P. D. (Orden 52/1984), el Coronel Director accidental de adquisiciones, Manuel Rodríguez Masot.—14.211-E (65684).

*Resolución 532/38738/1986, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente número 65.556.)*

Con fecha 13 de agosto de 1986, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo a la asistencia técnica para mantenimiento de aviones E.25 (C.101), llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 38.599.704 pesetas y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de agosto de 1986.—P. D. (Orden 52/1984), el Coronel Director accidental de Adquisiciones, Manuel Rodríguez Masot.—14.580-E (66989).

*Resolución 532/38741/1986, del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente número 65.553.)*

Con fecha 14 de agosto de 1986, El Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo a contrato abierto para revisiones, reparaciones y servicios de mantenimiento y apoyo operacional de los aviones T.15 y T.15.2 (DC-8), llevado a cabo, por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Iberia, Líneas Aéreas de España, Sociedad Anónima», por un importe de 287.335.542 pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de agosto de 1986.—P. D. (Orden 52/1984), el Coronel Director accidental de Adquisiciones, Manuel Rodríguez Masot.—14.577-E (66992).

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-11/86-V-51, seguido para la adquisición de vehículos turismos, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de fecha 2 de junio de 1986.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 1 de julio de 1986, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

«General Motors España, Sociedad Anónima»: 110.190.000 pesetas.

«Automóviles Talbot, Sociedad Anónima»: 45.741.330 pesetas.

«Seat»: 33.476.100 pesetas.

Importe total de la adjudicación: 189.407.430 pesetas.

Madrid, 27 de agosto de 1986.—El General Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—14.385-E (66385).

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.S.V.33/1986-35, seguido para la adquisición de botas de instrucción y zapatos negros y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de fecha 12 de mayo de 1986.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 12 de junio de 1986, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Industrias Mediterráneas de la Piel, Sociedad Anónima». Importe: 503.998.740 pesetas.

Firma comercial: «Cooperativa de Calzados Oros». Importe: 25.999.224 pesetas.

Importe total adjudicación: 529.997.964 pesetas.

Madrid, 29 de agosto de 1986.—El General Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—14.446-E (66601).

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de artículos de vestuario y equipo para la tropa. Expediente I.S.V.92/86-99. Urgente (Dirección de Apoyo al Personal).*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 30 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 238), para la adquisición de artículos de vestuario y equipo para la tropa, por importe de 353.100.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 15 bis del pliego de bases); número 2, «Documentación General» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 27 del mismo); y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado antes de las once horas del día 30 del actual.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del día 3 de octubre de 1986, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 12 de septiembre de 1986.—El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—7.322-A (68817).

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material de ampliación para desdoblamiento del P.G.A-5. Expediente 2.E.H.109/86-100. Urgente.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de diverso material de ampliación para desdoblamiento del P.G.A-5, por un importe total de 68.208.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las disposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado antes de las doce horas del día 6 de octubre de 1986.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del día 8 de octubre de 1986.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 12 de septiembre de 1986.—El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—7.323-A (68618).

*Resolución de la Junta de Compras Delegada de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se anuncia concurso público para el suministro de un puente de lavado de turismos y furgonetas y otras partidas más, con destino a la Ayudantía Mayor del Arsenal.*

Se anuncia concurso público para el suministro de un puente de lavado de turismos y furgonetas y otras partidas más, con destino a la Ayudantía Mayor del Arsenal. Expediente 2D-00090/1986, por un importe total de 6.544.000 pesetas.

Los pliegos de base del suministro, modelo de proposición, fianza provisional (2 por 100 del precio tipo), es decir, 130.880 pesetas, y demás documentos que deben conocer y presentar los licitadores, se encuentran a disposición de los mismos en la Sección de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, en días y horas hábiles de oficina.

Las ofertas se presentarán en mano, en la Secretaría de la Junta, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y la apertura de las mismas se realizará a las once horas del tercer día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de proposiciones, en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal.

Los licitadores deberán presentar simultáneamente con el sobre que contenga la proposición económica, otro sobre con la documentación exigida en las cláusulas 27, 30 y cláusulas adicionales del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Ferrol, 3 de septiembre de 1986.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José L. Ruiz Montero.—15.233-C (68779).

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 33-M-2490, 11.65/1986, Madrid.*

Visto el expediente de contratación número 33-M-2490, 11.65/1986, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras a continuación se indican:

Madrid.—«Balizamiento. Instalación de banda metálica de defensa vial en las CN-IV, CN-VI y autopista de la Paz, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Señalizaciones Postigo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.354.570 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.565.464 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,909999908.

Madrid, 13 de agosto de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphus.—14.120-E (65505).

*Resolución del Puerto Autónomo de Bilbao por la que se anuncia subasta de maquinaria e instalaciones diversas de su propiedad.*

El Puerto Autónomo de Bilbao celebrará subasta de maquinaria e instalaciones diversas de su propiedad el día 7 de octubre de 1986 en la calle Campo de Volantín, número 37, a las doce horas.

La relación del material a enajenar se encuentra expuesta, junto con las normas para la celebración de la subasta en la Secretaría del Puerto Autónomo en la dirección indicada.

Los lotes se pueden visitar en sus lugares de ubicación de nueve a trece horas los días hábiles comprendidos desde la fecha de este anuncio hasta el día 3 de octubre admitiéndose la presentación de proposiciones en la mencionada Secretaría hasta las doce horas del día 6 de octubre de 1986.

### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y dos apellidos), vecino de ..... provincia de ....., domiciliado en ..... calle de ..... número ....., teléfono ..... con documento nacional de identidad número ..... manifiesta que:

Enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número ..... del día ..... de ..... de 1986, y de las normas para la celebración de la subasta de material, desea adquirir el lote número ..... por el cual se compromete a abonar la suma de ..... (en letra) pesetas, habiendo constituido previamente la correspondiente fianza.

El firmante se compromete a aceptar todas las normas de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo de Administración del Puerto Autónomo de Bilbao.

Bilbao, 12 de septiembre de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, José Angel Abarrategui.—7.244-A (68809).

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de los trabajos relativos al «Proyecto de inventario nacional de balsas y escombreras».*

El Instituto Geológico y Minero de España, convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—Es objeto del concurso la realización de los trabajos relativos al «Proyecto de inventario nacional de balsas y escombreras».

Segunda.—El tipo de licitación será de 91.042.500 pesetas.

Tercera.—El plazo de ejecución será de 36 meses.

Cuarta.—Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle de Ríos Rosas, número 23, Madrid, a partir de las nueve a catorce horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas.

Quinta.—La fianza provisional de 1.820.850 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

Sexta.—Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresa consultora señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Séptima.—Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

Octava.—La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 6 de octubre de 1986.

Novena.-La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 14 de octubre de 1986.

Décima.-Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de septiembre de 1986.-El Director, Ramón Querol Muller.-7.316-A (68812).

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de los trabajos relativos a «Fase táctica del proyecto de exploración sistemática en el Pirineo Axial».*

El Instituto Geológico y Minero de España, convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

Primera.-Es objeto del concurso la realización de los trabajos relativos a «Fase táctica del proyecto de la exploración sistemática en el Pirineo Axial».

Segunda.-El tipo de licitación será de pesetas 37.057.000.

Tercera.-El plazo de ejecución será de dieciséis meses.

Cuarta.-Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle de Ríos Rosas, número 23, Madrid, a partir de las nueve a catorce horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas.

Quinta.-La fianza provisional de 741.150 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

Sexta.-Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresa consultora señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Séptima.-Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

Octava.-La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 6 de octubre de 1986.

Novena.-La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España a las diez horas del día 14 de octubre de 1986.

Décima.-Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de septiembre de 1986.-El Director, Ramón Querol Muller.-7.314-A (68810).

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España, por la que se convoca concurso para la realización de los trabajos relativos al «Proyecto de ampliación del muestreo en fase estratégica del programa de exploración sistemática».*

El Instituto Geológico y Minero de España, convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

Primera.-Es objeto del concurso la realización de los trabajos relativos al «Proyecto de ampliación del muestreo en fase estratégica del programa de exploración sistemática».

Segunda.-El tipo de licitación será de 49.911.115 pesetas.

Tercera.-El plazo de ejecución será de 28 meses.

Cuarta.-Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle de Ríos Rosas, número

23, Madrid, a partir de las nueve a catorce horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas.

Quinta.-La fianza provisional de 998.222 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

Sexta.-Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresa consultora señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Séptima.-Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

Octava.-La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 6 de octubre de 1986.

Novena.-La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 14 de octubre de 1986.

Décima.-Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de septiembre de 1986.-El Director, Ramón Querol Muller.-7.315-A (68811).

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de los trabajos relativos al «Proyecto para estudios de asesoramiento técnico en materia de aguas subterráneas a las Administraciones Públicas en las cuencas hidrográficas del Duero (Castilla-León), Guadiana (Castilla-La Mancha), norte (País Vasco) e islas Baleares».*

El Instituto Geológico y Minero de España, convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

Primera.-Es objeto del concurso la realización de los trabajos relativos al «Proyecto para estudios de asesoramiento técnico en materia de aguas subterráneas a las Administraciones Públicas en las cuencas hidrográficas del Duero (Castilla-León), Guadiana (Castilla-La Mancha), norte (País Vasco) e islas Baleares».

Segunda.-El tipo de licitación será de pesetas 49.393.134.

Tercera.-El plazo de ejecución será de 13 meses.

Cuarta.-Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle de Ríos Rosas, número 23, Madrid, a partir de las nueve a catorce horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas.

Quinta.-La fianza provisional de 987.863 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

Sexta.-Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresa consultora señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Séptima.-Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

Octava.-La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 6 de octubre de 1986.

Novena.-La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 14 de octubre de 1986.

Décima.-Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de septiembre de 1986.-El Director, Ramón Querol Muller.-7.317-A (68813).

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa) del «Proyecto de nuevos edificios de servicios de la estación de mercancías de Murcia».*

Se anuncia subasta (con trámite de admisión previa) del «Proyecto de nuevos edificios de servicios de la estación de mercancías de Murcia».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 306.829.859 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Ocho meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción (primera planta) de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.
4. *Clasificación de los contratistas:* C-2, categoría e).
5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de esta Dirección General, en la cuarta planta, hasta las doce horas del día 6 de octubre de 1986.
6. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 9 de octubre de 1986, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número).
7. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 12 de septiembre de 1986.-La Presidenta, Carmen Alvarez Valeiras.-7.348-A (68819).

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.*

Se anuncia concurso de las obras complementarias «Tren-Tierra». Instalaciones básicas sistema de comunicaciones. Segunda fase urgente. (Presupuesto número 1: Suministro de energía).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 159.321.000 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pio XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 3.200.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican. Categoría E, grupo I y subgrupo 5.
5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la

Jefatura de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 26 de septiembre de 1986.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de septiembre de 1986.-El Jefe de Contratación.-15.279-C (68796).

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca subasta, con admisión previa, del proyecto de obras de remodelación del bloque «D» del Consejo Superior de Deportes para residencia.*

Se anuncia subasta, con admisión previa, del proyecto de obras de remodelación del bloque «D» del Consejo Superior de Deportes para residencia.

*Presupuesto de contrata:* 67.267.800 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid), podrán ser examinados tanto el proyecto como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Fianza provisional:* 1.345.356 pesetas.

*Clasificación:* Grupo C, subgrupos 8 y 9, grupo J, subgrupo 2, categoría e.

*Documentación:* Junto con la que acredita la personalidad del empresario, la fianza provisional, en su caso, y la clasificación, los licitadores deberán presentar la documentación técnica exigida en el sobre número 3, así como la declaración expresa a que hace referencia el apartado D) de la cláusula 9, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en mano en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, hasta las trece horas del día 8 de octubre de 1986.

La apertura de proposiciones tendrá lugar el día 10 de octubre de 1986, a las trece horas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes.

Madrid, 24 de julio de 1986.-El Presidente de la Mesa de Contratación, P. D., (Resolución de 29 de mayo de 1986), Miguel Sánchez Alarcón, Secretario general.-7.319-A (68815).

*Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca subasta, con admisión previa, del proyecto de obras de construcción de una piscina cubierta, vaso de natación y enseñanza en el polígono Infante Don Juan Manuel, en Murcia.*

Se anuncia subasta, con admisión previa, del proyecto de obras de construcción de una piscina cubierta, vaso de natación y enseñanza en el polígono Infante Don Juan Manuel, en Murcia.

*Presupuesto de contrata:* 76.073.985 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid), podrán ser examinados tanto el proyecto como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Fianza provisional:* 1.521.480 pesetas.

*Clasificación:* Grupo C, subgrupo 2, grupo J, subgrupo 2, categoría e.

*Documentación:* Junto con la que acredita la personalidad del empresario, la fianza provisional, en su caso, y la clasificación, los licitadores deberán presentar la documentación técnica exigida en el sobre número 3, así como la declaración expresa de no hallarse comprendido en alguna de las circunstancias a que hace referencia el apartado D) de la cláusula 9, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en mano en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, hasta las trece horas del día 8 de octubre de 1986.

La apertura de proposiciones tendrá lugar el día 10 de octubre de 1986, a las trece horas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes.

Madrid, 11 de agosto de 1986.-El Presidente de la Mesa de Contratación.-7.318-A (68814).

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso público para la adquisición de material informático a utilizar en el plan informático provincial.*

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse, esta excelentísima Diputación ha acordado convocar, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección de Contratación y Suministros de la Secretaría de la Corporación, concurso público para la adquisición de material informático a utilizar en el plan informático provincial.

### Extracto del pliego de condiciones

El tipo de licitación, a la baja, será de 29.000.000 de pesetas.

Los interesados en este concurso presentarán sus proposiciones, durante las horas de nueve a doce, en el Registro General de la Corporación, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, ajustándose al modelo siguiente:

Don ..... mayor de edad, de profesión ..... con documento nacional de identidad número ..... vigente, con domicilio en ..... (localidad, calle y provincia), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por concurso público de material informático a utilizar en el plan informático provincial, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar el suministro con sujeción estricta a los pliegos de condiciones, por la cantidad de ..... pesetas. (Expresar en números y letras el precio de la oferta.)

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

A la oferta económica se acompañarán, inexcusablemente, los siguientes documentos:

1. Documento nacional de identidad, si el licitador actúa en nombre propio; si lo hace en representación de una Sociedad o persona física, poderes notariales debidamente bastanteados, a costa del licitador, por la Asesoría Jurídica de la Corporación.
2. El documento que acredita la constitución de la garantía provisional, por un importe de 580.000 pesetas.
3. Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad ni incom-

patibilidad señalados en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, artículo 23 de su Reglamento, normas de desarrollo del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, y en las Leyes 25/1983 y 53/1984, ambas de 26 de diciembre.

4. Los que acrediten la clasificación del contratista, en su caso, o justifiquen su solvencia económica, financiera o técnica.

La falta de cualquiera de estos documentos determinará el rechazo de la proposición correspondiente.

La garantía definitiva será por un importe de 1.160.000 pesetas.

El plazo de entrega será de un mes.

El acto de apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones, y si este día fuera sábado, al siguiente día hábil, en la sede de la Diputación Provincial de Valencia, ante la Mesa constituida al efecto.

Valencia, 27 de agosto de 1986.-El Diputado.-El Secretario general interino accidental.-7.136-A (68807).

*Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del Servicio de Asistencia Médico Quirúrgica, Hospitalaria y de Urgencia a los funcionarios de esta Corporación.*

En cumplimiento de lo acordado por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 28 de agosto pasado se anuncia concurso público para la adjudicación del Servicio de Asistencia Médico Quirúrgica, Hospitalaria y de Urgencia a los funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento. Durante los ocho primeros días de la licitación se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Sin perjuicio de la resolución de las mismas, se anuncia la licitación del concurso bajo las siguientes condiciones:

Primera.-Los concursantes propondrán el precio del servicio, que consistirá en una prima por beneficiario y mes, en el que se incluirá, en todo caso, el importe del IVA.

Segunda.-El pliego de condiciones para este concurso se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta el día anterior al de la licitación, en unión de los demás documentos que obran en el expediente.

Tercera.-La garantía provisional exigida a los licitadores asciende a la cantidad de 50.000 pesetas.

Cuarta.-La fianza definitiva que habrá de consignar el adjudicatario, será de 200.000 pesetas.

Quinta.-Las proposiciones para tomar parte en este concurso, se presentarán en el Negociado de Contratación citado, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y

Sexta.-La apertura de pliegos tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al último día de admisión de proposiciones.

### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años de edad, de estado ..... vecino de ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... en nombre propio (o en representación de .....) enterado del pliego de condiciones que ha de servir de base en el concurso público para la prestación de asistencia Médico-Quirúrgica, Hospitalaria y de Urgencia a los funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento de Albacete, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», número ..... de fecha ..... conforme en un todo con las mismas, se comprometo a tomar a su cargo dicho servicio, en la forma siguiente ..... (El concursante detallará la forma en que ha de realizar el servicio con

expresión de especialidades y demás características, así como tarifas que aplicará por familia, o beneficiario y mes).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Albacete, 1 de septiembre de 1986.-El Alcalde.-7.234-A (68808).

*Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se anuncia licitación de los bienes que se citan.*

El Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 17 de julio de 1986, acordó la enajenación de los bienes municipales que más abajo se reseñan mediante subasta.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir la enajenación de los cinco autobuses, las cinco canceladoras y las cinco expendedoras permanecerán expuestos al público durante ocho días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, para que los interesados presenten cuantas reclamaciones estimen oportunas.

Las licitaciones que se anuncian son las siguientes: Cinco camiones, «Pegaso Diesel», modelo 6038; cinco máquinas expendedoras de billetes «Almex», modelo E, y cinco canceladoras.

Tipo de licitación: Para cada unidad de autobús es de 4.500.000 pesetas, para cada unidad expendedora 125.200 pesetas, y para cada unidad canceladora 123.000 pesetas.

El pago de los bienes enajenados se hará en el plazo de un mes desde la adjudicación. No obstante, podrá solicitarse aplazamiento de pago hasta un máximo de tres anualidades al 17 por 100 de interés, y previa garantía del pago aplazado, y con una entrada del 20 por 100.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

La garantía provisional y la definitiva para tomar parte en el concurso se fija en los topes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

El plazo de presentación de plicas finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la última aparición de este anuncio; si fuese sábado, se aplazará hasta el siguiente día hábil.

Las plicas se abrirán a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, salvo lo previsto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, o salvo que se presenten alegaciones contra la desafectación de los bienes, en cuyo caso se abrirán una vez resueltos éstos.

Las proposiciones metidas en sobre cerrado y lacrado, en cuyo anverso esté escrito el nombre de la licitación, se presentarán ajustadas al siguiente modelo:

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... y domicilio en ..... en nombre propio (o en representación de ..... según poder bastanteado que acompaña), manifiesta que, conocedor de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Alcobendas para adjudicar ..... (el que se trate de las tres subastas aquí anunciadas), se compromete a realizarlo según la documentación adjunta y por la cantidad de ..... pesetas, ajustándose en todo al pliego de condiciones y demás disposiciones aplicables que declara conocer.

(Fecha y firma.)

A la propuesta se acompañara la documentación siguiente:

- Justificante de haber prestado la garantía provisional.
- Documento justificativo de la personalidad del licitador.
- Si se actúa en nombre de otra persona o Entidad, deberá presentar un poder debidamente bastanteado por el Secretario de la Corporación o quien legalmente le sustituya.

d) Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad para contratar previstos en la legislación vigente, ni el firmante de la oferta, ni la Sociedad que, en su caso, represente.

e) Si se trata de Sociedad, escritura de constitución de la misma debidamente inscrita en el Registro Mercantil, si el proponente es una persona jurídica.

f) Declaración de estar al día en las obligaciones tributarias.

g) Justificante de estar al día en el pago de los seguros sociales.

h) Justificante de solvencia económica.

Alcobendas, 8 de septiembre de 1986.-El Alcalde, José Caballero Domínguez.-7.320-A (68816).

*Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para la venta de parcelas comprendidas en la zona industrial «D», tercera fase.*

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

**Objeto:** Concurso para posibilitar la adjudicación en venta de parcelas comprendidas en la zona industrial «D», tercera fase.

**Forma de pago:** El adjudicatario abonará, como mínimo, el 50 por 100 del importe ofertado al formalizarse la adquisición en escritura pública y el resto en el plazo máximo de tres meses.

**Tipo:** El precio unitario por metro cuadrado es de 2.800 pesetas.

**Garantías:** La provisional es de 60.000 pesetas, y la definitiva, equivalente al 5 por 100 del importe de cada parcela.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** En el Negociado de Patrimonio, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

**Lugar, día y hora del concurso:** En el salón destinado al efecto, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan treinta días hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

**Proposiciones:** Se presentarán en un sobre cerrado que podrá ser lacrado a satisfacción del licitador, consignando en su anverso: Proposición para optar al concurso sobre adjudicación en venta de parcelas en la zona industrial «D».

Cada proposición se reintegrará con un sello municipal de 2.000 pesetas, debidamente inutilizado.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en el de ..... cuya representación acredita con la escritura de poder que, bastanteada en forma, acompaña), declara: Que examinado el expediente para adjudicar en venta parcelas comprendidas en la zona industrial «D», acepta íntegramente las responsabilidades y obligaciones contenidas en el pliego de condiciones regulador de la licitación y se compromete a cumplir, con estricta sujeción a las mismas y a cuanto se desprende de la Memoria aneja, el contrato, que en su día se suscriba, formulado mediante la presente solicitud de adjudicación de parcelas según el siguiente orden de preferencia:

Orden de preferencia: 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª

Número de parcela .....

Que acompaña justificantes de los documentos exigidos y declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Asimismo declara, bajo su responsabilidad, que se halla al corriente de las obligaciones tributarias impuestas por las legislaciones vigentes, comprometiéndose a aportar los documentos que así lo acrediten en el plazo de setenta y ocho horas desde

que fuera requerido al efecto por el Ayuntamiento. Todo ello en los términos establecidos en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 14 de agosto de 1986.-6.956-A (68805).

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se rectifica el concurso de las obras de adecuación de locales para la Policía Municipal en la Casa de Campo.*

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 5 de septiembre del año actual apareció el anuncio relativo al concurso para las obras de adecuación de locales para la Policía Municipal en la Casa de Campo, y por error en el mismo se hizo constar: «Pagos: Por certificaciones de un año según informe de Intervención Municipal», cuando debe decir: «Pagos: Por certificaciones facultativas parciales».

El referido plazo de diez días hábiles para la presentación de plicas empezará a contarse desde el día siguiente hábil al de la publicación de la presente rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de septiembre de 1986.-El Secretario general en funciones, José Mario Corcolla Monedero.-7.285-A (68615).

*Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia concurso para la adquisición de un local para atenciones cívico-culturales en el barrio de La Horta-Barrios Bajos.*

**Objeto:** El objeto de este concurso es la adquisición por compra de un local en planta baja de 100 a 200 metros cuadrados, con acceso directo desde la calle, para atenciones cívico-culturales, en el barrio de La Horta-Barrios Bajos.

**Precio:** Será ofertado por el licitador.

**Garantía:** Se constituirá una fianza provisional que asciende a la cantidad de 50.000 pesetas.

**Expediente y pliego de condiciones:** Se hallan de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, Negociado de Contratación, donde podrán ser examinados durante el período de presentación de proposiciones.

**Presentación de plicas:** En la Casa Consistorial, Registro de Entrada, durante los días hábiles de oficina, de nueve treinta a trece treinta horas, horario de oficina, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** Se celebrará a las once horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo señalado en el apartado anterior, en la Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

Don ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de ..... con domicilio en ..... en nombre propio o en representación de ..... según acredita con poder bastanteado que acompaña, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso la adquisición de un local, se compromete a cumplirlas y, en consecuencia, oferta el local sito en ..... de una superficie de ..... pesetas/metros cuadrados (en letra), y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad o incompatibilidad alguna para optar al concurso citado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora, 19 de agosto de 1986.-El Alcalde.-7.101-A (68806).